



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL

Guía Académica de Tutoría

Participantes en la primera versión de la Guía

M.C.S.A. Alberto Alfonso Jiménez Cordero
Dra. Martha Georgina Orozco Medina

Participantes en la actualización de la Guía

Dra. María Guadalupe Garibay Chávez
Mtra. Rosa Leticia Scherman Leño
Dra. Martha Georgina Orozco Medina
Mtra. Teresa de Jesús Pérez Patiño
Dra. Silvia Lizette Ramos De Robles

Guadalajara, Jalisco 2011

CONTENIDO

	Página
I. INTRODUCCION	3
II. ANTECEDENTES	4
a) La tutoría en la Universidad de Guadalajara	4
b) Programa de tutoría para la Maestría en Salud Ambiental	4
III. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO TUTORIAL EN LA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL	8
a) Alumnos	8
b) Académicos	8
IV. PERFIL DEL TUTOR	8
a) Habilidades y capacidades deseables en el tutor	9
V. INTERVENCION TUTORIAL	9
VI. EVALUACIÓN	10
VII. MATERIALES DE APOYO PARA EL TUTOR	11
VIII. PROGRAMA SEMESTRAL DE TUTORÍAS	12
a) Objetivos	
b) Compromisos del tutor	
c) Compromisos del alumno	
d) Compromisos de la Comisión de tutorías	
e) Compromisos de la Coordinación de la Maestría	
f) Compromisos de la Junta Académica	
g) Desarrollo de la tutoría	
IX. BIBLIOGRAFÍA	14
X. ANEXO 1 FORMATOS (F1 A F4)	15

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los retos que enfrenta la Educación Superior en México, está relacionado con la necesidad de proporcionar al estudiante una formación acorde a los avances del conocimiento científico y tecnológico actual, en el contexto mundial de la globalización.

La tutoría académica se ha constituido en uno de los procedimientos para apoyar a los estudiantes, siendo concebida como el “proceso de acompañamiento que se lleva a cabo durante la formación, tanto en el nivel medio superior como en el profesional y en el posgrado. Este acompañamiento concibe la educación como un proceso de formación integral del sujeto. En ese sentido, la tutoría es un concepto muy amplio que no solamente comprende posibles acciones de asesoría, sino también la interacción entre el tutor y su tutorado o tutorados con respecto a elecciones de tipo vocacional, elecciones con respecto al campo de ejercicio profesional y, en el caso del posgrado, aspectos como la influencia de la participación del tutor en relación con la toma de decisiones sobre líneas o proyectos específicos de investigación” (Fresán, 2000, ANUIES 2000).

Las políticas educativas a nivel nacional para el posgrado han ido incorporando a la tutoría como un proceso inherente al desarrollo de los programas académicos en ese nivel educativo.

El plan de desarrollo institucional de la Universidad de Guadalajara actualizado al 2005, en su eje estratégico denominado “Innovación Educativa” pone de manifiesto la relevancia de la tutoría, al integrarla como actividad básica de las metas relacionadas con el objetivo que pretende: “Constituir y operar un modelo educativo innovador, flexible, multimodal centrado en el aprendizaje del estudiante y que integre las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista” (UdG, 2005).

A partir de la integración del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, se plantean en nuestra casa de estudios cuatro líneas estratégicas: Investigación; Formación y Docencia; Extensión y Vinculación; Gestión y Gobierno.

La segunda línea estratégica: *Formación y Docencia*, contempla el objetivo 2.4 que consiste en: “Consolidar un programa de apoyo integral a los estudiantes” y para lograrlo se impulsa la estrategia enunciada como: 2.4.1. que señala la importancia de “Consolidar el Programa Institucional de Tutorías que contemple políticas y estrategias comunes a toda la Red Universitaria en cuanto a la atención de los alumnos”. (UDG, 2005)

En la maestría de Ciencias de la Salud Ambiental (MCSA) la implementación del proceso tutorial se ha desarrollado mediante tres modalidades:

1. Ligado a la elaboración del trabajo de tesis (1995)
2. Asignación oficial de un tutor académico (2003)
3. La integración formal del programa de tutorías de la maestría (2007)
4. El fortalecimiento de la nueva etapa del programa de tutorías (2010)

Este programa de posgrado concibe la tutoría como un conjunto sistematizado de acciones educativas que se desarrollan en torno al estudiante, se integra un compromiso entre el tutor y el alumno para realizar acciones que fomenten la participación conjunta, favoreciendo el desempeño académico del estudiante guiándolo de manera eficaz para un mejor logro de sus objetivos académicos. De manera indirecta la tutoría permite ir generando mejores tomas de decisiones en torno al proceso enseñanza aprendizaje, ya que brinda elementos de evaluación permanente del funcionamiento del posgrado y del desempeño de los docentes.

El sistema tutorial como método que centra sus objetivos en un estudiante activo, participativo y cuestionador, promueve que el tutor, desarrolle actitudes positivas hacia la enseñanza en conjunto y hacia los alumnos en particular para que se cumplan las metas previstas y así incidir en

incentivar el aprendizaje a través de práctica y retroalimentación constante. Esto se logra al subsanar las desventajas que un sistema de educación tradicional tiene respecto a la atención que debe prestarse a la velocidad de aprendizaje y motivación de los estudiantes.

II. ANTECEDENTES

a) La tutoría en la Universidad de Guadalajara

La Universidad de Guadalajara inicia en 1992 una profunda transformación de su estructura para funcionar bajo el sistema orgánico de Red a través de Centros Universitarios Temáticos y Regionales integrados por divisiones y departamentos. Esta reforma del modelo educativo hace necesario expedir una nueva Ley Orgánica que es aprobada por el H. Congreso del Estado de Jalisco el 31 de Diciembre de 1993. Esta ley establece jurídicamente la tutoría como un instrumento a cargo de la Coordinación de Servicios Académicos de los Centros Universitarios, aunque no señala los mecanismos para su implementación y la normatividad que la regirá. El estatuto del personal académico proyecta la figura del tutor como una obligación específica de apoyo a la docencia por parte de los profesores dedicados fundamentalmente a la docencia.

Durante 1999 y 2000 en la Universidad de Guadalajara se desarrollan cursos para formación de tutores con duración de 100 horas. En octubre de 2001 como parte del programa institucional de capacitación y actualización para la superación académica de la Universidad de Guadalajara, se inician los diplomados en tutoría académica tendientes a profesionalizar la tutoría en los distintos espacios de formación de pregrado y posgrado.

En el Título Cuarto del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (1994), en lo correspondiente al Gobierno y Administración de los Centros Universitarios, Capítulo III de la Secretaría Académica, artículo 126 apartado IV, establece que la Coordinación de Servicios Académicos se encarga de administrar, en la competencia del Centro, los programas de desarrollo en materia de becas, intercambio académico, desarrollo bibliotecario, formación docente, así como los servicios de orientación profesional, tutorías y demás apoyos al proceso de enseñanza aprendizaje.

El Estatuto del personal académico en el Título Tercero de los Derechos y Obligaciones del Personal Académico, capítulo I, artículo 37, apartados I, III, V, VI y VII, establece: desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral y fungir como asesor académico del personal a su cargo.

En el Capítulo II referente a los Profesores, artículo 39, apartado III, incisos a, establece como una de las obligaciones específicas de los profesores que se dedican fundamentalmente a la docencia, la Dirección académica, en actividades tales como: tutoría, asesoría y dirección en el proceso de titulación.

La pertinencia de la actividad tutorial queda de manifiesto en el reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, en el que se establece como un elemento importante de la evaluación de la calidad en el ejercicio de la docencia.

b) Programa de tutoría para la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental

El sistema tutorial organizado, favorece la formación integral de los estudiantes en base a la autogestión y desarrollo de sus habilidades y destrezas. El apoyo que el tutor proporcione a los alumnos les permitirá transcurrir con mayor éxito y en menor tiempo la transición del sistema

tradicional imperante en el aula a la autogestión pedagógica que les permita integrarse a las actividades profesionales en mejores condiciones para alcanzar las metas y posiciones de clase acordes con sus capacidades. En la medida que los educadores consideremos que nuestra obligación al formar profesionales competentes y capaces de enfrentar con éxito las exigencias de un mundo globalizado, es transmitirles conocimiento disciplinar adquirido a lo largo de años de estudio, formación y experiencia, se habrá concretado un resultado importante de nuestra actividad en las aulas y por extensión en el sistema tutorial que se desea implementar.

Para lograr el éxito educativo del programa de tutorías en la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental, se requiere de la estrecha participación de los actores del proceso: autoridades, estudiantes, docentes y personal administrativo; a través de un compromiso compartido permeado por la voluntad de los involucrados para lograr los objetivos institucionales. Un sistema tutorial de esta naturaleza se basa en el contrato que establecen el tutor y el alumno en un marco institucional que facilite que la relación entre este binomio fructifique y rinda lo que de él espera la Universidad de Guadalajara y por extensión la sociedad.

La implementación y operación del Programa de Tutorías Académicas en la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental funciona con la participación de la Junta Académica y la Coordinación del posgrado que se responsabilizan de articular las diferentes instancias involucradas para alcanzar los objetivos del programa y las metas rectoras establecidas para el posgrado en el plan de desarrollo institucional.

La Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental ha tenido cuatro fases determinantes en su proceso de tutoría:

1. De la primera generación (1995-1997) a la sexta (2000-2002) la **tutoría estuvo ligada al proceso del trabajo de tesis** por tanto la actividad tutorial recaía en el director de tesis y los asesores. De dicha etapa no se cuenta con evidencias del desempeño de los tutores, es decir, no se realizaron reportes o informes por parte de los directores y asesores sobre la atención brindada a los estudiantes.
2. A partir del 2003 y hasta el 2007 **la tutoría se enfoca al desarrollo académico de los estudiantes a través de la asignación oficial del tutor académico**; es decir, los directores de tesis centran su apoyo sólo en el desarrollo del trabajo de investigación y la coordinación asigna un tutor académico. Se diseñó además una Guía que orienta el proceso tutorial (Guía Académica de Tutorías).
3. Para el caso de la generación 2007-2009, ya se cuenta con un **programa tutorial bien estructurado** el cual se desarrolla de manera sistemática y siguiendo las recomendaciones de la Guía Académica de Tutorías. Dicha Guía contempla dos instrumentos tipo entrevistas semi-estructuradas con la finalidad de que sean aplicados a los estudiantes para documentar y dar seguimiento al proceso formativo de los estudiantes. Estos instrumentos deben ser aplicados al inicio y al final del semestre con la intención de que proporcionen la información necesaria para valorar el desarrollo de los estudiantes. A través de la realización de entrevistas individuales podemos detectar gran parte de los problemas que afectan el desempeño escolar y, en consecuencia diseñar las estrategias de intervención que nos permitan atender oportunamente dichas problemáticas. La realización de estas acciones de tutorías quedan bajo la figura del **tutor académico** (cada estudiante cuenta con uno) mientras que las acciones correspondientes al desarrollo del trabajo de tesis quedan a cargo del director de dicho documento (**tutor de tesis**). Por tanto en esta etapa, los estudiantes contaron con **dos tipos de tutores que trabajan de manera colaborativa**.
4. Un cambio significativo en la actividad tutorial surge a partir de que el Programa de Maestría se incorpora al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (Generación 2010-2012). Este

logro del programa implicó la realización de un análisis detallado sobre el desarrollo de las tutorías el cual permitiera diseñar nuevas estrategias de acción para su mejora: **fortalecimiento de la nueva etapa del programa de tutorías**. A partir de una serie de reuniones organizadas por la coordinación de la maestría en las que participaron asesores, directores de tesis y tutores se fueron analizando las experiencias de los años anteriores y se generaron acuerdos y recomendaciones para la atención de los estudiantes que integran la nueva generación. La información recabada en estas reuniones de trabajo se dio a conocer al interior de la Junta Académica.

Con base en este proceso y los acuerdos emanados del mismo, las principales modificaciones del proceso de tutoría consistieron en: a) modificar las figuras y las funciones de quienes ejercen la tutoría; b) desarrollar un seguimiento más cercano (personalizado) al proceso formativo de los estudiantes; y c) implementar acciones de mejora a partir de las necesidades identificadas en el propio proceso de tutoría. Bajo la consideración de que el proceso de tutorías en nuestro programa de posgrado tiene como principal objetivo el acompañamiento de los estudiantes durante el proceso formativo para que éste se desarrolle de la mejor manera y reconociendo la complejidad implícita de la formación de investigadores en el campo de la salud ambiental, establecimos un proceso de tutorías diverso que nos permitiera atender de manera integral el desempeño académico de nuestros estudiantes.

En consecuencia el replanteamiento que sufre el programa de tutorías a partir de la generación 2010-2012 inicia con la redefinición de las figuras y funciones del tutor, se llega al acuerdo de implementar cuatro figuras de tutores con funciones específicas pero a su vez complementarias:

- a) **Tutoría administrativa-formativa:** queda bajo la responsabilidad de una persona (Tutor administrativo-académico) que atiende a la totalidad de estudiantes con la finalidad de tener un seguimiento general del proceso formativo de cada uno de los estudiantes así como de los estudiantes como grupo. A través de esta tutoría se identifican problemáticas y/o fortalezas tanto del desempeño académico individual como grupal. En esta tutoría se abre un expediente para cada estudiante en la cual a través de entrevistas personalizadas se va documentando parte del proceso formativo del estudiante. Asimismo se abre un expediente grupal en el cual se concentra la información recabada a través de las sesiones de trabajo grupales. La información obtenida tanto de la entrevistas como de las sesiones en grupo permite documentar los procesos formativos y a la vez constituye la principal fuente de información para el diseño e implementación de acciones de mejora.
- b) **Tutoría académica:** queda bajo la responsabilidad del director y co-director del trabajo de investigación (tutor académico). Su propósito es orientar y asesorar el trabajo de tesis. En general cada tutor académico tiene bajo su responsabilidad uno o máximo dos estudiantes. Además este tipo de tutoría cuenta con un coordinador general que atiende y da seguimiento al proceso de avance de los trabajos de investigación.
- c) **Tutoría psicológica:** queda a cargo de una persona (tutor psicológico) la cual atiende las necesidades de tipo psicológico y/o emocional que puedan presentar los estudiantes y que estén afectando su desempeño dentro de la maestría.
- d) **Tutoría tecnológica:** queda a cargo de una persona (tutor tecnológico) que tiene la consigna de atender las necesidades que presenten los estudiantes en el dominio de la tecnología, principalmente en el manejo de programas de software que contribuyan al análisis de datos para el desarrollo de la investigación. En este caso la finalidad es ofrecer talleres, cursos y/o seminarios que contribuyan al desarrollo de habilidades tecnológicas en los estudiantes.

El trabajo de los distintos tutores se realiza de manera colegiada, lo cual nos ha permitido atender el desarrollo integral de nuestros estudiantes y tomar medidas de atención en el momento adecuado. Se han establecido reuniones de trabajo en las que cada uno de los tutores da cuenta del trabajo realizado se han discutido las problemáticas identificadas y se han establecido acuerdos y acciones para su solución.

A manera de síntesis el siguiente cuadro integra las etapas y las características del proceso tutorial de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental:

Etapas	Periodo	Comentarios u observaciones
I. Tutoría ligada al proceso de trabajo de tesis	De la primera a la sexta generación (Inicio 1995)	La tutoría se desarrollaba por los directores y asesores de Tesis (asignación de comités de tesis)
II. Asignación oficial de tutor Académico	Séptima y octava generación (Inicio 2003)	Elaboración de primera Guía (cartas de asignación de tutores)
III. Programa formal de tutoría	A partir de la novena generación (Inicio 2007)	Proceso Tutorial con Asignación de Tutores (cartas de asignación e instrumentos elaborados) y seguimiento del proceso de la tutoría
IV. Fortalecimiento de la nueva etapa del programa de tutorías	A partir de la incorporación de la Maestría al PNPC (Inicio 2010)	Además del Proceso Tutorial con Asignación de Tutores se diversificaron las figuras que conforman el programa de tutoría: a) tutor administrativo-formativo; b) tutor académico; c) tutor de apoyo psicológico; y d) tutor de soporte tecnológico. Se realiza de manera permanente el seguimiento y evaluación del programa de tutorías

A partir de la implementación formal de la tutoría en la maestría se dispone de instrumentos de apoyo como son el programa formalizado y los formatos de recolección de información y seguimiento de las sesiones tutoriales, que permiten sistematizar la tutoría y brindan elementos para la planeación, seguimiento, evaluación, análisis y retroalimentación.

III. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO TUTORIAL EN LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL

Durante todo el proceso formativo se nombran tutores para cada uno de los alumnos. En este proceso se desarrolla un trabajo interactivo permanente que les permita ser más eficientes y productivos en el desarrollo de sus actividades académicas relacionadas con las unidades de aprendizaje, el desarrollo del proyecto de tesis, estancia de vinculación y actividades de educación continua.

La figura del tutor académico es parte fundamental del proceso formativo porque representa, además del referente académico, un apoyo permanente de orientación humanística para la valoración constante de todas y cada una de las actividades desarrolladas por los maestrantes en los diferentes escenarios donde se desenvuelven y que, directa o indirectamente, pudiesen afectar la calidad de su rendimiento personal y profesional.

La Maestría tiene infraestructura básica instalada en los dos Centros Universitarios, cuenta con laboratorios equipados y un laboratorio de enseñanza en salud ambiental, equipo de cómputo para los profesores investigadores, equipo de oficina y mobiliario requerido.

a) Alumnos

A partir de identificar la problemática que enfrenta la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental con respecto a algunos casos de deserción, reprobación y eficiencia terminal, para lograr la formación integral de los alumnos y desarrollar un sistema de tutorías, inicio un proceso de diagnóstico de las necesidades de los alumnos a quienes va dirigido el programa y de mejora de la tutoría. El conocimiento de los aspectos relativos a su formación profesional integral, permitirá que las actividades de tutorías sean desarrolladas como una verdadera alternativa de apoyo eficiente y real.

b) Académicos

El proyecto educativo de las Instituciones de Educación Superior (IES) requiere por las características actuales del ámbito educativo y la necesidad de evaluar en forma continua el desempeño docente y los procesos de enseñanza–aprendizaje que se generan dentro y fuera de las aulas universitarias, un análisis de las actividades que desarrollan los docentes para responder a los requerimientos de un sistema de tutorías encaminado a la excelencia académica.

IV. PERFIL DEL TUTOR

La tutoría en concordancia con las recomendaciones citadas en el marco normativo de referencia, recae en un profesor que guía a lo largo del proceso enseñanza aprendizaje, la formación y las actividades académicas de los estudiantes bajo su tutela; los orienta y asesora para estimular su capacidad para hacerse responsables de su aprendizaje que los conduzca a una formación integral. El perfil del profesor tutor debe responder al acompañamiento que debe ejercer sobre el alumno en diferentes momentos y situaciones a lo largo de su formación como futuro profesional de la salud ambiental. Para ello debe tener amplio conocimiento del abordaje didáctico por competencias profesionales integradas.

a) Habilidades y capacidades deseables en el tutor

- a. Actitud ética, empatía y comunicación constante hacia los estudiantes que le permitan inspirar confianza y lograr la aceptación de los tutorados.
- b. Interés por promover comunicación y acciones creativas, críticas, de observación y conciliadoras para aumentar el interés del tutorado.
- c. Su desempeño se basa en actividades planificadas y ordenadas en su área profesional y en el proceso tutorial.
- d. Estará capacitado para realizar entrevistas individuales y grupales.
- e. Tendrá la habilidad de reconocer el esfuerzo en las actividades desarrolladas por los tutorados.
- f. Destinará el tiempo y la actitud para escuchar a los estudiantes y obtener información útil para las acciones de tutoría que emprenda.
- g. Será capaz de identificar problemas relacionados con el desempeño académico del alumno
- h. Disposición para generar propuestas para la mejora del posgrado.

V. INTERVENCIÓN TUTORIAL

Dentro de los parámetros que establece la ANUIES para los programas de intervención tutorial, está la asignación del número de alumnos que cada profesor tutor debe tener a su cargo varían de 8 a 12. Sin embargo en el caso de la maestría se considera que el número ideal de estudiantes es de uno o dos, que se asignan al inicio del ciclo escolar.

Se informa a los estudiantes sobre los datos generales del profesor tutor para su ubicación y comunicación.

A los profesores tutores se les proporcionan los datos del alumno asignado. Se conveniente realizar una sesión grupal con todos los estudiantes para explicar en que consiste el proceso de tutoría, sus objetivos y metas e integración de diagnóstico e información necesaria para implementar el plan de mejora del programa.

La evaluación inicial que el profesor-tutor realiza se basa en la información obtenida de la primera entrevista y la que es proporcionada por la coordinación de la Maestría. Lo anterior le permitirá un primer acercamiento para concretar la actividad tutorial, el conocimiento de actitudes, valores, habilidades y problemas a que se enfrenta el estudiante durante el proceso de enseñanza, establecer la periodicidad de las sesiones y el tipo de apoyo que cada alumno particular requiere.

Las sesiones tutoriales generalmente son entre 60 minutos a 1:30 minutos, sin embargo éstas pueden ser muy variables dependiendo de los asuntos que se abordan en dichas reuniones. Serán estructuradas en base a los parámetros que rigen una entrevista de esta naturaleza considerando en general los siguientes aspectos:

1. Preparación para ir conociendo al estudiante tutorado como son características generales y actitud que se espera del alumno en el proceso tutorial.
2. Ambiente de la entrevista.
3. Desarrollo de la entrevista, la cual no debe ser restringida a un solo tipo porque su finalidad puede ser variable. En esta se pueden identificar los siguientes momentos:
 - a) Descripción de los objetivos de la entrevista
 - b) Planteamiento del problema
 - c) Discusión, análisis, llenado de los formatos

d) De ser necesario analizar propuestas de solución o mejora

4. Propuesta y elección de soluciones

- a) El estudiante propondrá algunas soluciones y seleccionará una
- b) Se analizarán las consecuencias de la opción seleccionada
- c) Anotación de las resoluciones y plan de acción en presencia del estudiante
- d) Anotación de compromisos del estudiante y del tutor
- e) Fijar la fecha para la siguiente entrevista

5. Finalizar la entrevista

El profesor-tutor abrirá un expediente para cada estudiante tutorado, en el cual llevará un registro de cada entrevista que se realice, anotando el motivo y problemas abordados en la sesión, soluciones propuestas, conclusiones y compromisos planteados.

Los estudiantes que le sean asignados al profesor-tutor recibirán el mismo trato y apoyo durante los cuatro semestres de su Maestría y hasta su titulación. Se programan sesiones parciales de evaluación intersemestre para analizar la evolución del programa de tutorías, así como una sesión de evaluación semestral, lo será la base para el plan de seguimiento y mejora.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación de un programa de tutoría, diseñado para la Maestría, requiere de metodologías e instrumentos que permitan determinar la eficacia del mismo, por lo que se proponen algunos criterios generales que de acuerdo con los niveles de intervención, ejecución y desarrollo del programa, contribuyan a mantener la permanencia de los estudiantes en el programa, lograr la eficiencia terminal e incrementar el bienestar de los mismos durante su formación en la maestría.

En cualquiera de los casos se deben analizar las expectativas y necesidades a las que debe responder el sistema tutorial. La eficacia de la acción tutorial habrá de considerar la planificación, metas y objetivos, diseño de las estrategias, asignación de funciones y responsabilidades, determinación de alumnos y profesores, número y características de los alumnos y profesores, análisis de los recursos: personales, materiales, económicos, entre otros.

La eficiencia de los procesos se podrá analizar en función de aspectos organizativos, curriculares, de desempeño, de coordinación y dirección y de liderazgo, o bien administrativos y gerenciales como recursos humanos, recursos materiales, recursos económicos.

La eficiencia de los productos de la acción tutorial se establece en función de avances en los alumnos, como logros cognitivos alcanzados, actitudes desarrolladas, índices de participación en sus actividades, nivel de satisfacción, desempeño académico y trayectoria escolar.

En los profesores, contribución en la mejora de la tutoría, número de tutorías otorgadas, seguimiento de los compromisos y acuerdos establecidos en el proceso tutorial, cumplimiento de las metas programadas.

Del impacto de la tutoría, comportamiento de las tasas de permanencia de alumnos en el programa- deserción, índices de reprobación, índices de rezago, índices de titulación, tasas de eficiencia terminal.

La evaluación por los alumnos de las actividades tutoriales.

Se relaciona con la actitud empática, compromiso con la actividad tutorial, capacidad para la

actividad tutorial, disposición para atender a los alumnos, capacidad para orientar a los alumnos en decisiones académicas, satisfacción.

Evaluación de las dificultades de la acción tutorial.

Realización de un taller de evaluación semestral entre tutores de la Maestría para dar a conocer sus experiencias en el programa tutorial. Promover la asesoría de expertos en tutorías, incorporar sugerencias que permitan mejorar el proceso de la tutoría, particularmente en aquellos aspectos identificados como débiles o que requieren una intervención importante y generar un plan de mejora que atienda los problemas identificados.

VII. MATERIALES DE APOYO PARA EL TUTOR

El profesor-tutor podrá acceder a documentos e instrumentos necesarios para desarrollar su actividad en forma integral y se encuentre en posición de brindar propuestas y alternativas de solución a los problemas administrativos, académicos, psicológicos y sociales identificados en los alumnos en el proceso tutorial. Contará con los materiales y formatos para el desarrollo de la tutoría al semestre los cuales se les entregarán al inicio del semestre por la Coordinación del Programa a través del Comité de tutoría de la Maestría.

1. Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara:
 - a. Título segundo: de la comunidad universitaria. Capítulo III de los alumnos.
 - b. Título octavo: De las responsabilidades, sanciones y recursos. Capítulo I De las causas de responsabilidad y las sanciones aplicables. Capítulo II Del procedimiento para determinar responsabilidades y aplicar sanciones. Capítulo III De los recursos.
2. Estatuto General de la Universidad de Guadalajara:
 - a. Título segundo. De la comunidad Universitaria. Capítulo III Los alumnos.
 - b. Título séptimo. Del régimen de responsabilidades.
3. Reglamento General de Evaluación y Promoción de los alumnos.
4. Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental.
5. Información sobre las materias a cursar en el ciclo escolar por el alumno.
6. Guía de Tutoría de la Maestría
7. Reglamento General de Posgrado
8. Documento General de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental
9. Formatos para obtener información y seguimiento de la tutoría

VIII. PROGRAMA SEMESTRAL DE TUTORIAS

a) Objetivos

Promover acciones para la consolidación del proceso de tutoría en la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental CUCBA – CUCS de la Universidad de Guadalajara

Proponer un esquema de planeación, seguimiento, evaluación y mejora del proceso de tutoría.

Incidir en apoyo al proceso de tutoría, como elemento estratégico para potenciar el desempeño académico de los alumnos, a través de la programación de un plan integral con asignación de tareas específicas y de aplicación de instrumentos de diagnóstico, seguimiento y evaluación.

Coadyuvar al fortalecimiento del programa académico de la Maestría con el diseño de un plan integral, tutor–alumno–coordinación, en el marco de un seguimiento, regulación y mejora desde la Junta Académica de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental.

b) Compromisos del tutor

- Acudir a las sesiones programas de tutoría semestralmente y de evaluación
- Presentar un informe del proceso de tutoría y llenado de los formato requeridos
- Cooperar y colaborar en el proceso de la tutoría con dedicación y profesionalismo,
- Generar propuestas para la atención de problemas detectados en la tutoría, compromiso en el seguimiento de acuerdos y plan de mejora del proceso tutorial
- Participar en las sesiones y actividades que convoque la Junta Académica de la Maestría para dar seguimiento al programa de tutorías.

c) Compromisos del alumno

- Acudir a sus sesiones programadas para la tutoría semestralmente
- Cooperar y colaborar en el proceso de la tutoría con dedicación y profesionalismo
- Manifiestar objetivamente las limitaciones que surjan en su desempeño académico, aciertos o en su caso irregularidades que sean determinantes y limiten el proceso de enseñanza aprendizaje en la Maestría

d) Compromisos de la Comisión de tutorías

- Planear, instrumentar y dar seguimiento conjuntamente con la Coordinación de la Maestría al programa de tutoría semestralmente
- Mantener comunicación con profesores y alumnos durante el semestre para identificar situaciones que estén obstaculizando el cumplimiento y buen desempeño de la tutoría
- Participar en las sesiones de evaluación de la tutoría semestralmente
- Presentar un informe semestralmente de la tutoría con los resultados obtenidos por profesores y alumnos y los formatos de apoyo.
- Disposición y actitud para el trabajo en equipo
- Generar propuestas para la atención de problemas detectados en la tutoría, compromiso en el seguimiento de acuerdos y el plan de mejora del proceso tutorial
- Participar en las sesiones y actividades que convoque la Junta Académica de la Maestría para dar seguimiento al programa de tutorías.

e) Compromisos de la Coordinación de la Maestría

- Planear, supervisar y dar seguimiento a acuerdos y plan de mejora de la tutoría semestralmente.
- Integrar el plan de mejora de la tutoría semestralmente y dar seguimiento a los acuerdos generados al seno del Comisión de tutorías y la Junta Académica
- Generar las facilidades para el desarrollo del proceso tutorial
- Atender los problemas identificados que obstaculicen la tutoría
- Los demás que le confiere la normatividad universitaria

f) Compromisos de la Junta Académica de la Maestría

- Planear y organizar el programa de posgrado y evaluar su calidad, pertinencia y operación en apoyo a la coordinación del mismo,
- Auxiliar en la programación y evaluación de los cursos y seminarios del programa y demás actividades académicas de apoyo,
- Participar en la evaluación del desempeño de profesores y alumnos del programa de posgrado,
- Evaluar la pertinencia y, en su caso, proponer modificaciones a los programas de las materias del plan de estudios del posgrado,
- Resolver, en el ámbito de su competencia, las solicitudes de los exámenes de recuperación de los alumnos, así como sobre aquellos aspectos relacionados con su desempeño y permanencia en el programa.

g) Desarrollo de la tutoría

Al inicio del semestre se realizará la asignación y/o confirmación de tutores. Durante el semestre se implementará el programa tutorial para cada estudiante

Durante el desarrollo de la tutoría se plantea tener como mínimo tres sesiones al semestre una al inicio, en el intermedio y otra al final, o aquellas que fuesen necesarias de considerarlo conveniente. Para ello la coordinación de la maestría propone periodos de una semana para que alumnos y tutores puedan encontrar una fecha que consideren conveniente para el desarrollo de la tutoría.

A lo largo del semestre se busca mantener una comunicación permanente y abierta entre los tutores, alumnos, comisión de tutorías y la coordinación de la maestría.

La Comisión de tutorías programará tres sesiones semestralmente para planeación, seguimiento y evaluación en la que participarán los tutores.

La Coordinación de la Maestría de manera conjunta con la Comisión de tutoría se reunirá semestralmente al final del ciclo escolar con los tutores para la evaluación del proceso tutorial y la generación de propuestas y acuerdos para el Plan de Mejora.

Al final de cada semestre la coordinación de la maestría con el apoyo de la Comisión de tutoría presentará un informe de tutoría y propuestas para integrar al plan de mejora. Dichas propuestas deben ser analizadas en el seno de la Junta Académica y en caso de ser aceptadas se integran en un plan de mejora.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Alcántara Santuario, A. Consideraciones sobre la tutoría en la docencia universitaria. Perfiles Educativos 49-50: 51-55. UNAM-CISE Julio- diciembre, 1990.

ANUIES (2000). Programas Institucionales de Tutoría. Colección Biblioteca de la Educación Superior. México: ANUIES. p. 31 a 40.

Arnaiz, P. e Isus, S. (1995). La Tutoría: Organización y Tareas. España: Ed. Graó, p. 95-115

MCSA Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental (1995-2008). Archivos de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental. Guadalajara: MCSA-Universidad de Guadalajara

Chaupt, J.M. (1997). El tutor, el estudiante y su nuevo rol. Memorias del VI Encuentro Internacional de Educación a Distancia. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 4-7 diciembre.

CIEES Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (2000). Recomendaciones a la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental. Guadalajara:

Fresán, M. (2000). La tutoría, una estrategia para mejorar la calidad de la educación superior. Programas institucionales de tutoría. Serie investigaciones. México: ANUIES, pp. 23-40

Malcampo de Dios, H. Métodos de intervención psicológica en instituciones de salud Ed. Amate, Pp. 19-29. Zapopan, Jal., México, 2000

Universidad de Guadalajara (1994). Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Universidad de Guadalajara (2005). Plan de Desarrollo institucional Visión 2010 Actualización 2005. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. <http://www.udg.mx/PDI>

_____ (1996). Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara. En Compendio de ordenamientos universitarios. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Asociación de Personal Académico.

_____ (1994). Dictamen de creación de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Consejo General Universitario.

_____ (2002). Dictamen para la modificación del programa académico de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Consejo General Universitario.

_____ (1993). Ley Orgánica, Universidad de Guadalajara. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

_____ (2002). Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente. Guadalajara: Universidad de Guadalajara

X.-ANEXO 1

Formatos

- F1 DIAGNÓSTICO (Primera sesión de tutoría)
- F2 EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE (Segunda sesión a mitad del semestre)
- F3 EVALUACIÓN FINAL (Tercera sesión al final del semestre)
- F4 INFORME DEL TUTOR (Final del semestre)
- F5 GUÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CON ESTUDIANTES (Sesión de Trabajo Grupal)



F1 /DIAGNÓSTICO. INICIO DE SEMESTRE

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL
CUCBA – CUCS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PROGRAMA DE TUTORÍA**

ALUMNO _____

1. CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DE CONTACTO

2.- CICLO ESCOLAR _____ 3.- ÁREAS DE INTERÉS _____

4.- SEÑALAR LOS PRINCIPALES INTERESES ACADÉMICOS Y/O DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE TE MOTIVARON PARA ESTUDIAR LA MAESTRÍA

A _____

B _____

C _____

OTROS _____

5.- SEÑALAR LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE APOYO QUE IDENTIFICAS PARA UNA MEJOR FORMACIÓN ACADEMICA

A _____

B _____

C _____

OTRAS _____

6.- SEÑALA TUS PRINCIPALES EXPECTATIVAS EN LA MAESTRÍA

DISCIPLINARES

DE TUS MAESTROS

DE LA COORDINACIÓN

DE TU TUTOR

DE TU DIRECTOR DE TESIS

DE TI

7.- OBSERVACIONES, SUGERENCIAS Y COMENTARIOS PARA HACER MÁS EFICIENTE EL PROCESO DE TUTORÍA

CONOCIMIENTO SOBRE los siguientes aspectos del programa	Si	No
Asignaturas que se imparten durante el semestre		
Guía académica de la tutoría Reglamento General de Posgrado		
Documento General de la Maestría (Plan de estudios, proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluación de alumnos)		
Infraestructura y servicios de apoyo para el alumno		
Comentarios		

8. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR



F2 /EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL
CUCBA – CUCS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PROGRAMA DE TUTORÍA**

ALUMNO _____

1. -CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONOS DE CONTACTO _____

2.- CICLO ESCOLAR _____

3.- SEÑALAR LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PRESENTES EN LO QUE VA DEL SEMESTRE

PERSONAL

DISCIPLINAR

DE LA MAESTRÍA

4.- SEÑALAR LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE APOYO QUE IDENTIFICAS PARA MEJORAR TU RENDIMIENTO O MANTENERLO

A _____

B _____

C _____

OTROS _____

5.- IDENTIFICAS ALGUNA SITUACION QUE REQUIERA DE ATENCION POR PARTE DE LA COORDINACIÓN PARA UN MEJOR DESEMPEÑO ACADÉMICO PERSONAL, GRUPAL O RELATIVO AL PROGRAMA

6.- AUTOEVALUACIÓN (CALIFICAR DE 0 A 10)

1. APROVECHAMIENTO ESCOLAR	
2. REALIZACIÓN TRABAJOS INDIVIDUALES	
3. COLABORACIÓN EN TRABAJOS EQUIPO	
4. CONSULTA BIBLIOGRÁFICA	
5. ACTITUD CRITICA Y PROPOSITIVA	
6. ESFUERZO INVERTIDO EN EL ESTUDIO	
7. APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO	
8. APERTURA Y DISPOSICIÓN AL ESTUDIO	
9. FORMACIÓN EXTRA ACADÉMICA	
10. DESEMPEÑO INTEGRAL COMO ESTUDIANTE	
TOTAL	

7.- QUE NECESIDADES IDENTIFICAS CON RELACIÓN A TU TRABAJO DE TESIS

PROBLEMA A ATENDER	PROPUESTA PARA SU ATENCIÓN/SOLUCIÓN	ACUERDOS GENERADOS
TIEMPO		
FINANCIAMIENTO		
ACOTAR LOS ALCANCES DE TU PROYECTO		
ASESORÍA Y DIRECCIÓN		
ORGANIZACIÓN INDIVIDUAL		
OTROS ¿Cuáles?		

8.- QUE TANTO SE HAN CUBIERTO TUS EXPECTATIVAS PLANTEADAS AL INICIO DEL SEMESTRE
DE TUS MAESTROS
DE LA COORDINACIÓN
DE TU TUTOR
DE TU DIRECTOR DE TESIS
DE TI

9.- PROPUESTAS DE MEJORA PARA LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

10.-OBSERVACIONES Y COMENTARIOS FINALES

11. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR



F3 - /EVALUACIÓN FINAL

EVALUACIÓN GENERAL

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL
CUCBA – CUCS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PROGRAMA DE TUTORIA**

ALUMNO _____

TUTOR _____

CICLO ESCOLAR _____

E –Excelente, B – Bueno, R –Regular – M-Malo.

ACTIVIDAD	E - B – R- M
1. ASISTENCIA A CLASE	
2. PARTICIPACIÓN EN CLASES	
3. ENTREGA DE INFORMES, TRABAJOS, REPORTES Y TAREAS EN CLASES (PUNTUALIDAD Y CALIDAD)	
4. PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS EN EQUIPO (RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS)	
5. PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS EN EQUIPO (PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA DE LAS TAREAS ASIGNADAS)	
6. DESEMPEÑO DEL TRABAJO DE TESIS (CONTINUIDAD Y CONSTANCIA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO)	
7. INFORMES DE AVANCES DE TESIS (PUNTUALIDAD Y CALIDAD)	
8. DESDE TU PARTICIPACIÓN EN EQUIPO, COMO EVALUAS TU DESEMPEÑO PARA: SOLICITAR APOYO PARA RESOLVER PROBLEMAS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LAS CLASES	
9. COMO EVALUAS TU DESEMPEÑO INDIVIDUAL PARA SOLICITAR APOYO EN PROBLEMAS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LAS CLASES	
10. COMO EVALUAS TU DESEMPEÑO PARA RESOLVER PROBLEMAS RELACIONADOS CON TU TESIS	

PROPUESTAS DE MEJORA PARA LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS FINALES _____

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR



F4 INFORME DEL TUTOR

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL
CUCBA – CUCS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PROGRAMA DE TUTORIA**

TUTOR _____
ALUMNO _____

CICLO ESCOLAR _____

PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO DE TUTORÍA

A.-PERSONAL

- 1.
- 2.
- 3.

B.-DISCIPLINAR

- 1.
- 2.
- 3.

C.-DE LA MAESTRÍA

- 1.
- 2.
- 3.

PROPUESTAS PARA LA ATENCIÓN Y MEJORA DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA PARA SU ATENCIÓN/SOLUCIÓN
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	

COMENTARIOS SOBRE EL DESEMPEÑO ACADEMICO DEL ALUMNO

FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR



F5 –Guía de Seguimiento y
Evaluación con Estudiantes
(Sesión de Trabajo Grupal)

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL
CUCBA – CUCS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PROGRAMA DE TUTORIA**

TUTOR: _____
GRUPO: _____
CICLO ESCOLAR Y/O SEMESTRE: _____

PRINCIPALES ITEMS TRATADOS DURANTE LA SESIÓN DE TUTORÍA GRUPAL:

- **Los profesores y su actividad docente:** a) competencias docentes; b) estrategias de enseñanza.
- **Los contenidos disciplinares:** a) la formación inicial y su relación con el dominio de los contenidos; b) vinculación entre contenidos; c) aportaciones de los cursos al desarrollo del trabajo de investigación; d) el tiempo y el desarrollo de los contenidos.
- **El avance en el proyecto de investigación:** a) relación estudiante-director de tesis; b) Implicaciones entre visiones de los asesores de los cursos y los directores de tesis; c) relación entre curso de metodología de la investigación y la asignatura de desarrollo del proyecto de investigación; d) relación entre la formación del estudiante y la formación del director de tesis; e) Acceso búsqueda y selección de la información.
- **Desempeño en la maestría (individual-grupal):** a) compromiso de trabajo individual y grupal; b) compromiso y habilidades para el trabajo en equipo; c) perfiles de formación y sus implicaciones para trabajo en equipo; d) dedicación a la maestría.
- **La movilidad y las estancias académicas:** a) información general: fechas, tiempo y lugares; b) experiencias a partir de su realización; c) sugerencias de mejora.
- **La participación en eventos y acceso, búsqueda y selección de la información:** a) oportunidades para la participación en eventos; b) sugerencias para incrementar la participación en eventos; c) acceso a las fuentes de información; d) competencias para la búsqueda y selección de la información

LUGAR Y FECHA